



CC. DIPUTADOS DE LA HONORABLE
SEXAGÉSIMA NOVENA LEGISLATURA
DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE DURANGO
PRESENTE.-

El artículo 87 fracción V de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, establece lo siguiente:

“La Junta de Gobierno y Coordinación Política, tendrá a su cargo las atribuciones siguientes:

I. A la IV

*V. **Proponer al Pleno del Congreso a los integrantes de las Comisiones Legislativas, así como su sustitución, cuando existieren causas justificadas; (lo resaltado es propio)**”.*

Por lo que, con fundamento en el citado precepto y de conformidad con lo dispuesto por el artículo 94 de la referida Ley Orgánica, que señala que, *las Comisiones Legislativas serán propuestas por la Junta de Gobierno y Coordinación Política ante la Mesa Directiva, quien deberá someterlas a la consideración del Congreso y las Comisiones deberán integrarse de manera tal que reflejen la pluralidad política del Congreso y estarán integradas invariablemente por un Presidente, un Secretario y cuatro vocales*, nos permitimos someter a consideración de esta Honorable Representación Popular la siguiente integración a las Comisiones Legislativas de: *Educación Pública, Turismo y Cinematografía, Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado, Responsabilidades*, sin perjuicio de actualizar las demás en el momento legal oportuno.

Por lo anteriormente expuesto y con fundamento en las facultades que nos otorga las fracciones I y V del artículo 87 y 94 de la Ley Orgánica del Congreso del Estado de Durango, emitimos el siguiente:



PROYECTO DE ACUERDO

PRIMERO. Se propone la integración de la siguientes Comisiones Legislativas Dictaminadoras:

Comisión de “Educación Pública”

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputada Sughey Adriana Torres Rodríguez	PRI
Secretario: Diputado Eduardo García Reyes	MORENA
Vocal: Diputado José Antonio Solís Campos	PRD
Vocal Diputada Jennifer Adela Deras	PVEM
Vocal: Diputada Silvia Patricia Jiménez Delgado	PAN
Vocal: Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN

Comisión de “Turismo y Cinematografía”

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
Secretario: Diputado Fernando Rocha Amaro	PAN
Vocal: Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Vocal Diputada Gabriela Hernández López	PRI
Vocal: Diputado Christian Alán Jean Esparza	MORENA
Vocal: Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA

SEGUNDO. Se propone la integración de la siguientes Comisiones Legislativas Ordinarias:

Comisión de “Vigilancia de la Entidad de Auditoría Superior del Estado”

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado Joel Corral Alcantar	PAN
Secretaria: Diputada Susy Carolina Torrecillas Salazar	PRI
Vocal: Diputada Jennifer Adela Deras	PVEM
Vocal: Diputada Teresa Soto Rodríguez	PAN
Vocal Diputado José Ricardo López Pescador	PRI
Vocal: Diputada Sandra Lilia Amaya Rosales	MORENA



Comisión de “Responsabilidades”

CARGO	PARTIDO
Presidente: Diputado J. Carmen Fernández Padilla	PRD
Secretaria: Diputada Jennifer Adela Deras	PVEM
Vocal: Diputado Mario Alfonso Delgado Mendoza	PT
Vocal Diputado Luis Enrique Benítez Ojeda	PRI
Vocal: Diputado Alejandro Mojica Narvaez	PAN
Vocal: Diputado Ricardo Fidel Pacheco Rodríguez	PRI

ARTÍCULO TRANSITORIO

ÚNICO. - El contenido del presente entrará en vigor una vez que se apruebe por los integrantes de la Sexagésima Novena Legislatura.

Sala Anexa a la Junta de Gobierno y Coordinación Política de la LXIX Legislatura del Honorable Congreso del Estado, en Victoria de Durango, Dgo., a los 24 (veinticuatro) días del mes de mayo del año de 2022 (dos mil veintidós).

LA JUNTA DE GOBIERNO Y COORDINACIÓN POLÍTICA

**DIP. JOSÉ RICARDO LÓPEZ PESCADOR
PRESIDENTE**

**DIP. JOEL CORRAL ALCÁNTAR
SECRETARIO**

**DIP. CHRISTIAN ALÁN JEAN ESPARZA
SECRETARIO**



DIP. GABRIELA HERNÁNDEZ LÓPEZ
VOCAL

DIP. OFELIA RENTERÍA DELGADILLO
VOCAL

INTEGRANTES CON DERECHO A VOZ

DIP. JOSÉ ANTONIO SOLÍS CAMPOS

DIP. JENNIFER ADELA DERAS

DIP. MARIO ALFONSO DELGADO MENDOZA